

# APROXIMACIÓN A LOS COSTES CUANTIFICABLES DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN ESPAÑA.

(Nuevo Informe ya disponible en <http://www.ccoo.es> y en la página web  
del ISTAS <http://www.ccoo.es/istas/>)

LOS COSTES CUANTIFICABLES DE LA SINIESTRALIDAD  
LABORAL SON 13.085 MILLONES DE EUROS.

Total costes cuantificables (con datos de 2003 y en millones de euros):

	Millones de euros	%
<b>COSTES EXPLÍCITOS</b>	<b>7.194</b>	<b>55%</b>
Coste Jornadas Perdidas	1.716	13%
Coste Cobertura Riesgos Profesionales (Mutuas – INSS)	5.478	42%
<b>COSTES IMPLÍCITOS</b>	<b>5.891</b>	<b>45%</b>
Autónomos	1.441	11%
Economía Sumergida	1.178	9%
Afiliados MUFACE	329	2%
Gasto Sistema Público no declarado como profesional	2.832	22%
Sanciones Inspección de Trabajo	111	1%
<b>COSTES IMPUTABLES CALCULADOS</b>	<b>13.085</b>	<b>100%</b>
<b>RELACIÓN COSTES/PIB 2003</b>	<b>1,76%</b>	

Secretaría Confederal de Medio Ambiente y Salud Laboral

(Febrero 2005)



## LOS COSTES CUANTIFICABLES DE LA SINIESTRALIDAD LABORAL EN ESPAÑA SON 13.085 MILLONES DE EUROS

### INTRODUCCIÓN

*Los accidentes y enfermedades derivados del trabajo son una fuente continua de sufrimiento humano para los trabajadores y trabajadoras que pierden su salud en el trabajo, para sus familiares y personas de su entorno; sufrimiento que no puede ser cuantificable y que ninguna compensación económica es capaz de reparar.*

*Sin embargo sabemos que, además de sufrimiento, estos accidentes y enfermedades suponen un gran coste económico para la sociedad en su conjunto; coste que no sólo es empresarial sino que incluye todos los recursos que como sociedad destinamos a la reparación y compensación de los daños. No es fácil hablar de coste; es más: algunos costes son, como el sufrimiento, inconmensurables, pero también es cierto que existen componentes medibles que nos pueden dar una aproximación a los costos de la siniestralidad laboral en España.*

*CC.OO el pasado año presentó un informe de cuantificación con cifras cerradas de 2002; ahora nos disponemos a presentar las cifras para 2003, una vez hechos públicos por las administraciones los datos básicos necesarios para ello.*

## **CUANTIFICANDO LO CUANTIFICABLE:**

### **COSTES EXPLÍCITOS**

#### Jornadas perdidas.

A partir de la evolución del número de accidentes de trabajo con baja podemos afirmar que las jornadas perdidas en nuestro país con motivo de la siniestralidad laboral registrada sigue superando los veinte millones de jornadas (20.598.495), con una traducción directa en un coste económico de sustitución de 1.716 millones de euros<sup>1</sup>

En esta ocasión el coste medio por jornada perdida lo estimamos en 83,28 euros, tomando como base el coste laboral medio por trabajador y año en concepto de sueldos y salarios publicado en 2004 por la Encuesta Anual de Coste Laboral ajustada por los datos de la Encuesta sobre el tiempo de trabajo<sup>2</sup>.

#### Las cotizaciones.

La compensación del salario durante el tiempo que dure la baja y la restitución del estado de salud del trabajador o trabajadora accidentado queda explícitamente financiado a partir de las cotizaciones sociales correspondientes por Accidente de Trabajo y Enfermedad Profesional (5.478 millones de Euros

---

<sup>1</sup> Durante todo 2003 ha existido una dificultad de gestión de las estadísticas de la siniestralidad laboral por parte del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales con motivo de la voluntariedad para el empresario de presentar telemáticamente, hasta 31/12/2003, los partes de accidentes de trabajo; en 2003 han coexistido, por tanto, dos sistemas de notificación (en papel y telemático) que ha ralentizado la obtención de datos definitivos. Por esta razón el MTAS ha limitado hasta la fecha la disponibilidad de datos de siniestralidad de 2003 a un avance general.

<sup>2</sup> Se produce un incremento respecto a 2002 motivado por el cambio del parámetro de referencia.

para 2003); la mayor parte gestionadas por las Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social.

### **Cuadro de costes por cotizaciones 2003** (en millones de euros)

Cuotas contingencias profesionales Mutuas	5.369 (*)
Excedente gestión medio	- 268
Cuotas contingencias profesionales INSS y resto	377
<b>Coste Total asimilado por cotizaciones A.T. y EE.PP 2003</b>	<b>5.478</b>
Trabajadores cubiertos Mutuas	12.696.000
Total trabajadores cubiertos Sistema	13.636.950

### **Destino de los recursos**

<b>Destino de estos recursos:</b>	
Asistencia Sanitaria	
Prestaciones Económicas Incapacidad Temporal	
Prestaciones Farmacéuticas	
Prestaciones Rehabilitadoras	
Pensiones causadas: Invalidez y Supervivencia	
Costes de Gestión	
(*) incluidas las reservas obligatorias	

Estos costos explícitos de 7.194 millones de euros ponen de manifiesto que la prevención de accidentes y enfermedades profesionales tiene un componente indiscutible de ahorro de recursos tanto al empresario como a la sociedad. Desde un punto de vista empresarial también existen otros costes que no pueden trasladar a la sociedad fácilmente, tales como la interrupción de procesos o la pérdida de productividad. Sí nos traspasan, sin embargo, la responsabilidad ante los daños a la salud que teniendo como origen el trabajo no son reconocidos como tales.

## COSTES IMPLÍCITOS

### Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales financiados con Impuestos

El estudio sobre el “Origen laboral de la incapacidad temporal notificada como contingencia común”<sup>3</sup>, nos sirve de referencia cuando llega a la conclusión de que el 16% de los procesos del Sistema Público de Salud (contingencias comunes) tienen un origen laboral. Aplicando este porcentaje, como ya hicimos en el informe anterior, a los gastos sanitarios del Sistema Público de Salud se llega a 2.277 millones de euros derivados de procesos cuyo origen laboral no es reconocido ni por empresarios ni por Mutuas y que se pagan entre todos y todas vía impuestos (2.176 millones en 2002).

% de procesos en el Sistema Público de Salud con origen laboral (Fte: Univ. Pompeu Fabra)		<b>16%</b>
Gasto Sanitario territorio español agregado		
2001		28.500 millones euros
2003		30.236 millones euros
Población (prestación Universal)	Censo 2001	40.847.371
Total trabajadores (incluida economía sumergida)		19.225.961
Gasto Sanitario “común” imputable a trabajadores		14.231 millones euros
<b>Coste Sanitario Proc. origen laboral no reconoc.</b>		<b>2.277 millones euros</b>

Si se aplica el mismo porcentaje del 16% sobre las prestaciones económicas pagadas por el Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) en concepto de Incapacidad temporal y permanente habría que añadir otros 555 millones de

<sup>3</sup> J Castejón<sup>(1)</sup>, FG Benavides<sup>(2)</sup>, D Gimeno<sup>(2)</sup>, A Company<sup>(1)</sup>, O Fàbrega<sup>(1)</sup>, X Funes<sup>(1)</sup>.

<sup>(1)</sup>Unitat de Salut Laboral Costa de Ponent. Institut Català de la Salut. <sup>(2)</sup>Unitat de Recerca en Salut Laboral. Universitat Pompeu Fabra.

euros<sup>4</sup>. La mayor parte de esta cantidad está en las cuentas del INSS por no disponer hasta la fecha de un sistema adecuado de reconocimiento de Enfermedades Profesionales.

Colectivos que no registran accidentes:

Trabajadores autónomos<sup>5</sup>, afiliados a MUFACE y trabajadores y trabajadoras de la economía sumergida también se accidentan y enferman como consecuencia del trabajo, sin embargo su invisibilidad en el registro lo oculta.

*Datos 2003*

Costes Explícitos		7.194 millones euros
Trabajadores cubiertos A.T y EE.PP		13.636.950
Coste Medio Imputable	528 euros	
Nº de Trabajadores autónomos (Fte: MTAS)		2.732.900
Nº de Trabajadores economía sumergida (CC.OO)		2.232.252
Nº de afiliados a Muface		623.527
<i>Total trabajadores fuera de registros de AT y EE.PP</i>		<i>5.588.679</i>
<b>Coste implícito asimilado</b>	5.588.679 * 528 euros	<b>2.948 millones euros</b>

Aquí estimamos el costo de los accidentes y enfermedades sufridos por los trabajadores autónomos, no contemplados en las cifras anteriores de jornadas y cotizaciones. O los costos relativos a la siniestralidad de trabajadores no declarados como tales, es decir, ese 12% de empleo que una estimación de CC.OO adjudica a la economía sumergida<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> En 2003 el INSS asumió 2.677 millones de euros en concepto de prestación económica de incapacidad temporal y 790 millones por incapacidad permanente.

<sup>5</sup> A partir de 01/01/2004 los trabajadores autónomos voluntariamente pueden cotizar por contingencias profesionales lo que determinará un incipiente registro de accidentes de trabajo para este colectivo.

<sup>6</sup> "Estudio sobre la Economía Sumergida"; USMR – CC.OO - USMR, Madrid, 1994.

Por su parte el personal de la administración civil del Estado afiliado en activo<sup>7</sup> a MUFACE a 31/12/2003 representaba un colectivo de 623.527 trabajadores que están al margen de las estadísticas nacionales de siniestralidad laboral por no cotizar diferenciadamente por riesgos profesionales.

Aceptando la hipótesis de que la probabilidad de accidentarse o enfermar de estos trabajadores es la misma que la de los del régimen general, emerge un **coste implícito asimilado para los tres colectivos** de otros 2.948 millones de euros.

Para 2003 llegamos a un sumatorio que alcanza los 13.085 millones de euros (11.988 millones en 2002), teniendo un peso similar al ejercicio anterior sobre el PIB: más del 1.7% del Producto Interior Bruto.

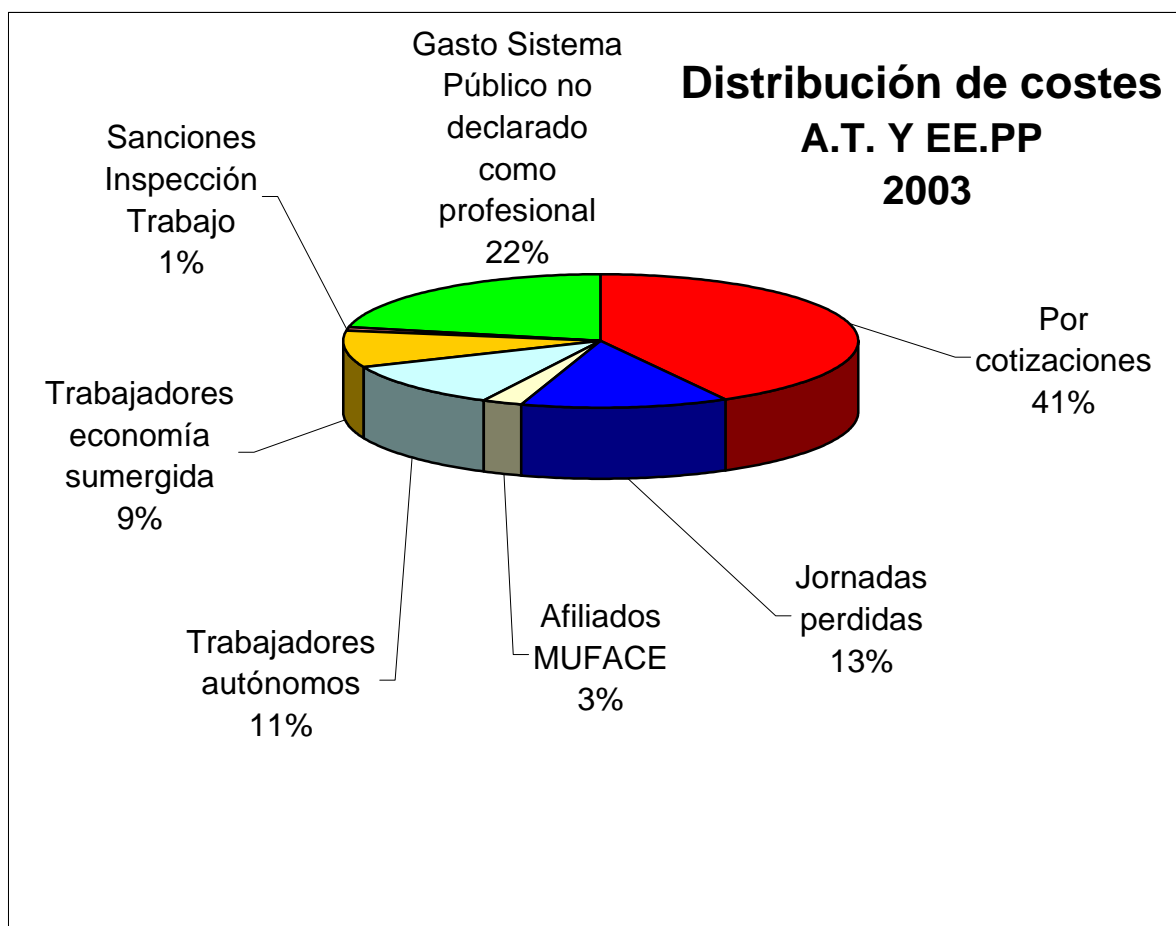
**La distribución acumulada de costes cuantificados quedaría como sigue**  
(millones de euros)

Por cotizaciones	5.478
Jornadas perdidas	1.716
Trabajadores autónomos	1.441
Trabajadores economía sumergida	1.178
Afiliados MUFACE	329
Gasto Sistema Público Sanitario no declarado como profesional	555
Gasto Prestaciones económicas INSS no declaradas como profesional	2.277

---

<sup>7</sup> La cifra presentada en el informe de 2002 incluía afiliados no en activo

En forma de tarta:



### Sanciones:

Un año más, los “estímulos” derivados de la acción inspectora no son suficientes en términos absolutos ni relativos. El importe total derivado de las sanciones que propuso a la autoridad laboral la Inspección de Trabajo por incumplimiento de la normativa en 2003 fue de 111 millones de euros (103 millones en 2002), según la Subdirección General de Relaciones Institucionales de la Inspección de Trabajo.



## **COSTES DE LA SINIESTRALIDAD ESTIMADOS SEGÚN LA ORGANIZACIONES INTERNACIONALES (Agencia Europea, OIT)**

La última estimación disponible de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo, sigue fijando este coste entre un 2,6% y un 3,8 % del Producto Interior Bruto. Por su parte, la OIT estimó para 2001 que el 4% del PIB mundial se perdió a causa de accidentes de trabajo y enfermedades relacionadas con el trabajo.

Los costos que hacen llegar a estas estimaciones y que no son directamente cuantificados en este estudio derivan de:

- Jubilaciones anticipadas y coeficientes reductores en sectores de actividad especialmente penosos.
- Desempleo como consecuencia de daños en la capacidad laboral que si no califican para generar el derecho a una prestación económica, sí disminuyen considerablemente la posibilidad de conseguir un nuevo empleo.
- Coste oportunidad del cuidado familiar al trabajador lesionado y pérdida de jornadas laborales para la dedicación a tal cuidado.
- Empobrecimiento de los hogares como resultado de la pérdida de ingresos compensada parcialmente (y no en todos los casos) por las prestaciones del Sistema.

La comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo sobre la aplicación práctica de las Directivas de salud y seguridad en el trabajo publicada en 2004 reconoce que en el año 2000 (último ejercicio agregado) cerca de 350.000 trabajadores tuvieron que cambiar de trabajo a consecuencia de un accidente, casi 300.000 tienen varios grados de incapacidad permanente y otros 15.000 han quedado totalmente excluidos del mercado de trabajo<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup> Fuente de datos: Eurostat

Total costes cuantificables:

Aproximación a los Costes de la Siniestralidad Laboral en España (con datos de 2003 y en millones de euros):

	Millones de euros	%
<b>COSTES EXPLÍCITOS</b>	<b>7.194</b>	<b>55%</b>
Coste Jornadas Perdidas	1.716	13%
Coste Cobertura Riesgos Profesionales (Mutuas – INSS)	5.478	42%
<b>COSTES IMPLÍCITOS</b>	<b>5.891</b>	<b>45%</b>
Autónomos	1.441	11%
Economía Sumergida	1.178	9%
Afiliados MUFACE	329	2%
Gasto Sistema Público no declarado como profesional	2.832	22%
Sanciones Inspección de Trabajo	111	1%
<b>COSTES IMPUTABLES CALCULADOS</b>	<b>13.085</b>	<b>100%</b>
<b>RELACIÓN COSTES/PIB 2003</b>	<b>1,76%</b>	

De muy difícil cuantificación son otras variables tales como:

- Los costes resultado de la pérdida de expectativas laborales y productivas.
- El sufrimiento humano y sus consecuencias sobre el individuo y su familia
- La pérdida de vidas humanas.

Otros costes no cuantificados en este informe:

Jubilaciones anticipadas en actividades penosas	
Desempleo – dificultades de accidentados o enfermos en encontrar trabajo	
Coste oportunidad del cuidado familiar	
Empobrecimiento de los hogares por pérdida de ingresos	
RELACIÓN COSTES/PIB U.E	2,6% - 3,8%
<i>Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	
RELACIÓN COSTES/PIB MUNDIAL	4%
<i>OIT</i>	

## DOCUMENTACIÓN CONSULTADA:

- Comunicación de la Comisión al Parlamento Europeo, al Consejo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de Regiones. Bruselas 05.02.2004 COM (2004) 62 final.
- OIT – “Por una cultura para la seguridad en el trabajo – La Seguridad en cifras”, Ginebra, 2003.
- Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo – “Inventory of socioeconomic costs of work accidents”; Luxemburgo, 2002.
- J Castejón<sup>(1)</sup>, FG Benavides<sup>(2)</sup>, D Gimeno<sup>(2)</sup>, A Company<sup>(1)</sup>, O Fàbrega<sup>(1)</sup>, X Funes<sup>(1)</sup>. “Origen laboral de la incapacidad temporal notificada como contingencia común”. Barcelona, 2001.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) – “Anuario de Estadísticas Laborales y de Asuntos Sociales 2003”; Madrid, 2004.
- Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (MTAS) – “Avance sobre la Estadística de Accidentes de Trabajo año 2003; Madrid, 2004.
- “Estudio sobre la Economía Sumergida”; CC.OO - USMR, Madrid, 1994.
- MTAS – “Seguridad Social, ejercicio 2003 – Ejecución del Presupuesto”. Secretaría de Estado de Seguridad Social; Madrid, 2004
- Encuesta Anual de Coste Laboral 2002; INE 2004
- Encuesta sobre el tiempo de trabajo 2000; INE 2002